

**AVISO DE REMATE**  
**EXP. No.34141-24**

LA SUSCRITA, ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público;

**HACE SABER:**

Que, en el proceso ejecutivo hipotecario propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** contra **ABDIEL ARGUELLES RODRÍGUEZ**, se ha señalado el día **DOCE (12) DE MAYO DE 2025**, como fecha para que durante las horas hábiles de ese día, se lleve a cabo la venta en **PÚBLICA SUBASTA** del siguiente bien, de acuerdo a los datos que constan en el expediente:

**DATOS DEL INMUEBLE**

(INMUEBLE) PENONOMÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 2501, FOLIO REAL Nº 30395382  
UBICADO EN LOTE 721, CORREGIMIENTO PENONOMÉ, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ  
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 300 m<sup>2</sup> Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 300 m<sup>2</sup>  
LINDEROS: POR EL NORTE: LIMITA CON LOTE SETECIENTOS VEINTE (720).,  
POR EL SUR: LIMITA CON SERVIDUMBRE SANITARIA;  
POR EL ESTE: LIMITA CON EL LOTE SETECIENTOS OCHO (708);  
POR EL OESTE: LIMITA CON CALLE DIEZ A (10A).  
NÚMERO DE PLANO: 02060142192  
CON UN VALOR DE B/.95,712.50 (NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE BALBOAS CON CINCUENTA)

**TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)**

ABDIEL ARGUELLES RODRIGUEZ (CÉDULA 2-743-2081) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

**GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES**

**DECLARACIÓN DE MEJORAS:** VALOR DE LAS MEJORAS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE BALBOAS CON CINCUENTA (B/.74,212.50). DESCRIPCIÓN: CASA UNIFAMILIAR DE UNA SÓLA PLANTA, CUYA DESCRIPCIÓN ES LA SIGUIENTE: CONSTA DE 3 RECÁMARAS, 2 SERVICIO SANITARIO, SALA-COMEDOR, COCINA, LAVANDERÍA, TECHO DE ZINC ESTILO TEJA GALA O SIMILAR, CLOSETS, PAREDES DE CEMENTO REPELLADAS, PISOS DE BALDOSAS, MUEBLE DE COCINA CON SOBRES DE GRANITO, VENTANAS PRINCIPALES LISAS CORREDIZAS Y EL RESTO DE LAS VENTANAS DE ALUMINIO Y PALETA DE VIDRIO TRASLÚCIDO CON OPERADORES, CIELO RASO SUSPENDIDO, AZULEJOS EN BAÑO Y COCINA, PUERTA PRINCIPAL DE METAL, GARAJE TECHADO Y GRAMA. ÁREA ABIERTA: 15.52 MTS2, ÁREA CERRADA: 75.69 MTS2 Y ÁREA DE GARAJE: 20.65 MTS2.ÁREA TOTAL: 111.86 MTS2

DESARROLLO URBANISTICO MIRAFLORES, S.A. RUC 155617946-2-2015 Y SU REPRESENTANTE RICARDO EDUARDO HEALY WATKINS CÉDULA 8-239-1967. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 03/05/2022, EN LA ENTRADA 161338/2022 (0)

**RESTRICCIONES:** LA COMPRADORA SE OBLIGA A NO INSTALAR EN LA CASA O EN EL LOTE DE TERRENO TALLERES, BODEGAS O CANTINAS, RESTAURANTES, SALON DE BELLEZA, ABARROTERIAS O SIMILARES, TAMPOCO SE USARA LAS CALLES DE ESTACIONAMIENTO DE BUSES, CAMIONES, CABEZALES DE MULA, FURGONES, SOLO SE PODRAN ESTACIONAR DENTRO DE SU LOTE, EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN DARA LUGAR A ACCIONES ADMINISTRATIVAS O DE POLICIA, QUE SEAN NECESARIAS A JUICIO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE Y LA URBANIZACION O EMPRESA VENDEDORA. INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 03/05/2022, CON NÚMERO DE ENTRADA 161338/2022 (0)

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS CON VEINTICINCO (93,798.25 ) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 1.86% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 1.75% ANUAL LIMITACIONES DEL DOMINIO SI TIENE LIMITACION DE DOMINIO DEUDOR: ABDIEL ARGUELLES RODRIGUEZ CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 2-743-2081. INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 03/05/2022, EN LA ENTRADA 161338/2022 (0)

**AUTO DE EMBARGO:** EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 7, EL 29/04/2024, EN LA ENTRADA 153051/2024 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. KATHIA DEL C. ROJAS CRUZ DE ROMAN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 600 DE FECHA 15/04/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 672 DE FECHA 15/04/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE

5t5u250127rhe81

Servirá de base para el Remate la suma de **CIEN MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.100,000.00)** y serán POSTURAS admisibles las sumas que cubran las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del Tribunal el diez por ciento (10%) de la suma señalada como base del remate, mediante un certificado de depósito judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Juzgado Tercero de Circuito de lo Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá.

Se admitirán posturas el día del remate, desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación.

San Miguelito, 27 de enero de 2025.



---

ISARYS CORALIA CASTILLO  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
27-01-2025 04:26:22 PM  
5t5u250127rhe81

5t5u250127rhe81